

# EL CONSTITUCIONAL.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 6 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones á precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1875.

Número 2143.

## AUTO GENERAL PUBLICO DE FE

CELEBRADO EN LLERENA EN 23 DE ABRIL DE 1862.

### (Conclusion.)

Y por lo cual la ciudad y los dichos señores comisarios, en su nombre, le han de dar y pagar 1.100 rs., acabado que sea dicho tablado, y antes si necesitasen de alguno, y á ello se obligan juntamente con Pedro Martín Lozano, su compañero, maestro vecino de dicha ciudad de Córdoba, que son los mismos que han hecho y hacen el tablado del Tribunal, y lo firmaron, á quien doy fé conozco, y los dichos señores comisarios, siendo testigos Gaspar Díaz de Aguilar, Alonso Calderon Barba y Domingo Gonzalez, vecinos de esta ciudad, y firmó un testigo por dicho Francisco Luque. Don Alonso Morillo, Juan Lozano de Rueda, Pedro Martín Lozano, Alonso Martín, Alonso Calderon, ante mí, Cristóbal de Aguilar.

Como todo lo referido consta y parece del libro de acuerdos en los folios que van citados y en lo que vimos de que podemos testificar por habernos hallado presentes y de los papeles originales que se han de seguir y encuadernar despues de este testimonio, para que siempre conste la verdad de todo y para perpetua memoria, de órden y mandado del ayuntamiento de esta ciudad de Llerena, de que de presente somos escribanos, damos este testimonio en ella á 29 dias del mes de abril de 1862 años y va escrito en trece fojas con esta de una misma letra y mano. Y en testimonio de verdad, lo firmamos y firmamos.—Hay un signo.—Gaspar Díaz de Aguilar, escribano de cabildo.—Cristóbal de Aguilar, escribano de cabildo.

El testimonio inserto aparece legalizado en el mismo dia por D. Antonio Fernandez, escribano de S. M.—Don Agustín Díaz Bustamante, Don Juan Díaz de Aguilar y D. Alonso Calderon Barba, escribano de S. M.

De la Memoria de los gastos hechos para las bebidas, disposicion de mesas y demas cosas tocante á ello resulta un total de 520 reales.

Lo que se compró y gastó para la comida de la ciudad el dia del auto, ascendia á 1.923 1/2 reales.

## LA OBRA DEL PROGRESO.

*Compañías de seguros.—La empresa del capitán Boyton.—Invento para encender el alumbrado público.*

Como dice, con razon uno de nuestros colegas, una de las principales causas del atraso en que España se encuentra es la falta general de hábitos de economía y de prevision: en Inglaterra, por ejemplo, se pregunta á todo aspirante á marido, ó al que solicita un préstamo y en otros muchos casos, no si *está*

asegurado, sino en cuánto está asegurado. Tan natural y necesario se considera ese acto de prevision, que, entre otras muchas ventajas, tiene la de atenuar en gran parte las amarguras y las consecuencias de la muerte de los padres de familia.

Sugiéronos esta observacion un dato que ha caido en nuestras manos, y que es digno de consignarse. Un periódico de Viena dá algunas noticias acerca de la compañía de seguros sobre la vida, fundada en 1859 por Mr. Langrand-Dumonceau, que tanto ruido hizo por entonces en el mundo de los negocios, y entre esos datos figura el siguiente:

Durante el mes de enero del corriente año de 1875, es decir, en el espacio de treinta y un dias, y no todos hábiles para asegurarse, la compañía de seguros «El Ancora» que es á la que nos referimos, recibió 403 proposiciones de seguro sobre la vida, representando un total de 1.131,102 florines, ó sean 10.768,091 rs., de cuyas proposiciones, las admitidas han producido la expedicion de 336 pólizas, por un capital en junto de 801,339 florines, equivalentes á 7.628,247 rs. vn. Nótese bien que estas cifras solo corresponden á un mes.

Durante ese mismo mes de enero, los ingresos procedentes de primas y depósitos se han elevado á 262,173 florines, ó sean 2.495,887 rs.; y los pagos, á título de indemnizacion de los siniestros, no han pasado de 27,465 florines, equivalentes á 261,466 reales y 80 céntimos.

Cierto que este último dato no puede considerarse sino como una eventualidad favorable para la compañía aseguradora; pero el primero, el que se refiere al número de personas é importancia del seguro en un solo mes, merece estudiarse con detencion.

Cada póliza ha salido, por término medio, á 22,700 rs. de capital.

La travesía del capitán Boyton desde Douvres á Bolonia es, en nuestro concepto, el coronamiento de los numerosos ensayos que este intrépido capitán hizo en los Estados-Unidos y en Inglaterra con el traje que le confió su inventor M. Merryman, encargándole que lo diese á conocer y lo recomendase á las potencias marítimas. Ante todo hemos de consignar que el capitán Boyton ha desempeñado con gran acierto y con gran ardor este encargo.

Hemos visto á ese capitán salir en ocasion de muy mal tiempo en varios vapores de los puertos de los Estados-Unidos, lanzarse al mar á siete ó ocho millas de distancia de tierra y volver pronto al puerto á estrechar la mano de sus amigos inquietos por su suerte. Enseguida se le ha visto reproducir sus ensayos en diferentes puertos de Inglaterra; dirigirse por el Támesis de Londres á Greenwich; entregarse en el agua delante de Inglaterra á trabajos manuales, con tanta facilidad como un operario en su taller. Hemos presenciado un viaje de M. Boyton de diez y ocho

horas al través del canal de la Mancha; y hoy podemos poner de relieve las ventajas del traje de salvamento del capitán sobre los que se usan en la actualidad, é indicar las útiles aplicaciones que de él pueden hacerse.

El traje de salvamento del capitán Boyton constituye en primer lugar un progreso científico, un gran paso de la ciencia. Prescindiendo de describir nuevamente ese aparato de que dimos ya una idea cuando se practicaron los primeros ensayos del mismo, recordaremos, sin embargo, que el cauchuc es la base de él y que se llena de aire, introduciéndolo en varias divisiones separadas que sirven de depósitos de este fluido para las botas, los pantalones, la túnica y el casco. Tenemos, pues, un traje completo que ofrece con respecto á los demas que se conocen ventajas inapreciables. Como con él se envuelve un hombre por completo, aplicándolo herméticamente á la espalda y á la cintura de modo que evita todo contacto con el agua, permite conservar al que lo usa la misma temperatura que disfrutaba en tierra, y preservarle de ese frio del mar que penetra poco á poco en el cuerpo, y lo pone rígido hasta el punto de que el hombre al cabo de algunas horas queda reducido á una masa inerte flotando en el agua, sin conocimiento alguno de lo que pasa en torno suyo.

De lo que acabamos de decir nos suministra una prueba la travesía de Douvres á Bolonia hecha por el capitán Boyton, quien despues de permanecer diez y ocho horas en el agua llegó á tierra sin hallarse muy fatigado, pues que en los telegramas recibidos se dice que pasó una noche excelente y que tuvo un sueño muy tranquilo.

Los cintos de salvamento que en la actualidad se usan sostienen al hombre en el agua y le permiten utilizarse de sus brazos y piernas para nadar y para preservarse de chocar contra las rocas al llegar á tierra. En el aparato del capitán Boyton el inventor ha calculado la reparticion del peso de modo que el hombre puede mantenerse en una posicion bastante elevada fuera del agua para que pueda utilizarse de sus brazos con toda libertad.

Merced á este equilibrio, el capitán Boyton ha podido desplegar en su travesía la vela de que iba provisto, servirse de un remo y fumar y tomar algun alimento cuando el mar no estaba muy alborotado. Puede decirse, por tanto, que el aparato de M. Merryman permite al hombre permanecer en el agua todo el tiempo que quiera, sin temor á un enfriamiento y rigidez general del cuerpo, dejándole ademas la facultad de avanzar, de dirigir su movimiento y de entregarse á algunos trabajos, segun el estado de la mar. ¡Qué aplicacion práctica puede hacerse de estas dos preciosas propiedades? De pronto no vemos mas que un solo uso verdaderamente útil y práctico de este ingenioso aparato, y es el empleo de él en el salvamento de naufragos.

No pretendemos que sirva para salvar á todos los individuos de una tripulacion y á todos los pasajeros; el precio de ese aparato es demasiado crecido para que pueda exigirse que se tengan á bordo tantos aparatos de esa clase como sea el número de las personas que vayan en un buque, y por otra parte es harto complicado para poderlo utilizar en ocasion de peligro inminente, siendo por lo tanto preferible tener á bordo cintos de salvamento que permitan aguardar auxilio. Mas en un naufragio en rocas distantes de tierra, un marinero revestido de este aparato puede establecer comunicacion entre el buque y la playa por medio del cable, que ha de ser la salvacion de todos.

El capitán Boyton ha ejecutado esta maniobra en el Támesis, y tambien haria otro tanto en tiempo de temporal, en que las olas conducen siempre á la costa. Creemos, pues, que los buques de gran porte asi de vela como de vapor deberian ir siempre provistos del aparato de Mr. Merryman, del cual podrian utilizarse hasta en medio del Océano en los momentos en que, desazonado un huracan, fuese imposible echar al agua un bote para salvar á algun hombre que accidentalmente se hubiese caido al mar. En ese caso podria atarse á la cintura del hombre que revestido del aparato de Mr. Merryman se dirigiese á socorrer á su camarada un cable que permitiria á los dos encaminarse al buque.

Nuestros pescadores, nuestros barcos costeros, nuestros buques de pequeño porte no adoptarán probablemente el aparato de Mr. Merryman, demasiado costoso para ellos; así es de creer atendido lo mucho que se resisten á tener á bordo meros cintos de salvamento.

¿Con ese aparato podria un hombre salvar las primeras rompientes, esas olas enormes que en tiempo de borrasca el mar empuja cerca de las costas? A no dudarlo conviene ensayarlo cuando se ofrezca ocasion oportuna.

Dice *The English Mechanic*, en su último número, que ha tenido ocasion de examinar el nuevo sistema para encender las farolas, que ya está en uso en Heidelberg, y que ha sido presentado al director de la compañía de gas y autoridades municipales de Londres, por los inventores, MM. Banmeister y V. Effer.

El objeto del invento es economizar los sueldos de los encargados de alumbrar, y evitar al par el coste de gas, inevitable hoy por tener que empezar á encender de dia, si se ha de terminar á hora oportuna.

El medio empleado es un resorte de presion, que la aumenta ó disminuye á voluntad de un solo empleado conocedor del mecanismo, y que *instantáneamente* puede encender ó apagar el alumbrado público de toda la capital.

A cada brazo de gas se aplica un aparatito que tiene dentro de un tubo para alimentar el mismo mechero, por medio de una abertura á que se adapta un cono

movible; el tubo tiene ademas un orificio pequenísimo, como que es treinta y dos veces menor que una pulgada, que recibe directamente del gasómetro el gas suficiente par arder de continuo.

Por el aumento ó disminucion de la presion se consigue aumentar ó disminuir el punto luminoso que existe en el tubo interior. La lucecita, del tamaño de la cabeza de un alfiler, está protegida enteramente del aire, y es tan barata que no quema al año mas de un seheling de gas. La invencion puede aplicarse á varios usos, y ya se ha probado en las luces portátiles que llevan los obreros, y hasta en las usadas en el interior de las casas.

Para conocer la importancia de la invencion conviene tener presente que 200,000 boquillas que hay en Londres cuesta encenderlas 150,000 libras. El costo por el nuevo método, aun ardiendo las 200,000 lucesitas constantes de los mecheros, se elevaria á 10,000 libras, y los gastos de explotacion, oficinas, etc., 16,000; en junto 26,000 libras, ó sea una economia anual de 124,000 libras: hay que añadir á los gastos el gas que se quema de dia, que asiende á cuatro piés cúbicos por cada 1,000 mecheros, á razon de cuatro chelines, que se puede elevar á 58,000 libras. En resumen, la economia es de 208,000 libras por año.

(Las Provincias).

La *Liga de contribuyentes* ha dirigido con fecha 19 del actual una exposicion á S. M., que publica el *Comercio* de Cádiz, solicitando que se derogue lo dispuesto en 12 de agosto último sobre la manera de adeudar los derechos de consumos los aguardientes extranjeros.

Se fundan los representantes de la *Liga* en que segun aquella disposicion, los aguardientes extranjeros devengan menos derechos que sus similares del país, pues si se toma por tipo á la poblacion de Cádiz, la tarifa vigente de 26 de junio del año anterior señala 52 céntimos de pesetas cada grado en 100 litros, y en la órden de 12 de agosto siguiente se dispuso que los aguardientes, entre otros artículos extranjeros, devengasen por consumos sin distincion de grados cinco pesetas 25 céntimos los 100 litros.

Los recurrentes no dejan de consignar que «si alguna equidad aconsejara rebajar lo pagado por derecho transitorio, no por ello debe sostenerse tan enorme diferencia.»

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 11

10 VELADAS LITERARIAS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 7

## ¡A MIS QUERIDOS AMIGOS!

### LOS POETAS Y LITERATOS

QUE EN ESTA NOCHE ME HONRAN.

Hazme oír otra vez tu canto menestral.  
Dulce es tu voz y consuela.

Byron.—*Melodias hebreas,*  
(traduccion libre).

Bien venidos trovadores,  
Al triste albergue del ciogo  
Que nunca subió al Parnaso  
Por pesarle mucho el plectro,  
Si bien cantando marchaba  
Por aligerarse el peso,  
Pues de toda pena el canto  
Es siempre alivio y consuelo....

Tengo el honor de presentaros este libro.  
No os diré, pues, si es malo ó bueno lo que sus páginas contienen, lo único que me permitiré será recordaros estas palabras de un escritor muy distinguido:  
«No hay libro en el mundo por malo que sea que no tenga algo bueno.»

B. LOMA Y CORRADI.

Cuántas cosas que nos hicieran reir veríamos si pudiéramos conocer la historia íntima de cada libro! Pues todo libro tiene su historia y su causa determinante, casi siempre tan inocente y tan trivial como la de los grandes sucesos históricos.

¿Por qué escribiría Cervantes su obra inmortal? A que impulsos obedecería? Era su objeto acabar con la manía de la literatura caballeresca? Se propuso hacer un estudio de anatomía social? Aspiraba á conquistar las palmas inmortales de la gloria?

Hé aquí unas cuantas preguntas que han sido objeto de las mas serias investigaciones de los criticos, como los sucesos públicos lo han sido de las de los graves historiadores.

Y probablemente Cervantes no pensaria en nada de eso. Un resentimiento con un acreedor impertinente, una noche sin cenar, uno de esos momentos de infinita melancolía que envuelve en sombras el alma de los desheredados de la tierra, cualquiera de esos pequeños accidentes determinaría acaso la creacion inmortal del principe de los ingenios españoles.

Aunque el libro á que sirven de prólogo estas líneas no representa seguramente un suceso en el mundo de la literatura, es al fin un libro que en calidad de tal tiene su historia y su principio generador como todos. Cuál es este? Por qué y para qué se ha escrito este libro, verdadero mosaico de heterogéneos pensamientos y de partos de tan varios ingenios? Estas son las preguntas que han de hacerse.

Pues este libro tiene un origen casi tan sencillo, aunque mas inocente, que el de la guerra de Troya.

Alicante, 26 Mayo 1876.

## SIN RESULTADO.

## III.

Sabiendo que por la autoridad superior de la provincia se abriga el buen deseo de hacer que por los señores alcaldes se paguen á los maestros las crecidas sumas que se les adeudan, ofrecimos ayer indicar el medio que, segun nuestra humilde opinion, puede emplearse para realizar aquel objeto.

Sabemos de un modo casi oficial, que varios Ayuntamientos no han podido satisfacer los débitos atrasados de instruccion primaria, porque en el presupuesto de gastos solo habia la suficiente cantidad para satisfacer los del ejercicio corriente; y no encontrando existencias en la Caja municipal, claro es que aquel débito no ha podido satisfacerse.

Semejante falta ha podido proveer, ó de malversacion de caudales, lo que no es creible, ó de transferencia de créditos en perjuicio del importante ramo de la instruccion primaria. Todo esto en el supuesto de que el presupuesto de ingresos se haya realizado satisfactoriamente, y aun no siendo así, siempre resultaría que el déficit en este presupuesto únicamente habia alcanzado á una sola clase, segun dijimos ayer. De uno y otro modo, siempre hay una injusticia, en que la parte perjudicada viene á ser el pobre maestro de escuela.

Vengamos ahora, despues de lo dicho, á la manera como creemos que puede realizarse el pago.

Por de pronto, debe asegurarse la paga corriente, mandándose por los gobernadores, delegados á inspeccionar la entrada y salida de fondos de la Caja municipal, ya por el libro de intervencion, ya teniendo á la vista los talones del reparto del trimestre vencido, ya con los cargaremos, ya, en fin, con los libramientos á la vista.

Se nos dirá que este procedimiento es costoso. No lo es tanto si para este servicio se comisionan personas entendidas y probas de los pueblos inmediatos á aquel que inspire desconfianza.

En cuanto á los atrasos, cuando estos hayan sido originados por transferencias de créditos de precision suma, como por ejemplo, los gastos ocasionados por la invasion de una partida carlista, ó de otra calamidad en que no haya sido bastante para hacer frente la consignacion del capitulo de imprevistos,

no hay otro remedio entonces que el de consignar en el presupuesto inmediato una partida equivalente á los débitos de instruccion primaria, y satisfacer estos entregando al profesor dos mensualidades ó tres cada mes, segun que los atrasos sean de uno ó de dos años.

Creemos este sistema preferible de obligar á los Ayuntamientos á que de una sola vez satisfagan deudas añejas, sin pararse á averiguar las causas que han podido motivar el descubierto.

Además, que empleando aquel procedimiento, se consigue el objeto, al paso que adoptando este último, no se consigue otra cosa que el pago de algunas multas y de algunas dietas á los plantones.

No se pierda nunca de vista que hablamos en el supuesto de que todos los funcionarios dependientes del Municipio se hallen en materia de pagos á una misma altura.

Cuando las causas que han retrasado los pagos son otras que las que hemos apuntado, entonces se está en el caso de obrar con energia contra los que las han motivado, obligando á los culpables á que de una sola vez satisfagan lo que se les adeuda á los maestros de escuela, que tan buenos servicios prestan á la sociedad.

Estos son en nuestra pobre opinion los medios que pueden y deben emplearse para que llegue un día en que tan benemérita clase deje ya de ser el pária y el mas rebajado por la escasez en que se le obliga á vivir, de cuantos funcionarios dependen del Erario municipal.

Terminese con fé y con entereza tan laudable obra; recórrase con pié firme la senda empezada, que si en ella se tropieza con algun arroyo, no por eso dejará de llegar se al fin apetecido.

Nosotros no dudamos que así sucederá, vistas las medidas adoptadas hasta aquí por la superioridad, y en atencion á que segun tenemos entendido, en los centros oficiales se piensa como nosotros, respecto á la manera de hacer que se pague á los maestros, á esos funcionarios que por sí solos han conquistado mas reinos que todos los ejércitos del mundo y todos los sistemas políticos conocidos y por conocer.

Por real orden de 20 del actual se ha dispuesto que D. Carlos Caberteny, oficial primero de este gobierno de provincia, pase con el ascenso inmediato á servir igual destino á Cádiz; viniendo á desempe-

ñar este cargo á esta capital don Miguel Checa y Cárdenas.

El impuesto sobre los fósforos, tal como se habia establecido no existe ya, y solo quedan sujetos de hoy en adelante á las condiciones del impuesto general sobre ventas de objetos, cuando constituyan partida que valga 10 rs. ó exceda de esta suma.

El Sr. Salaverría ha comprendido todas las dificultades del impuesto anterior, y ha creído mas difícil vencerlas que anular lo hecho por el Sr. Camacho.

En una carta que publica nuestro colega valenciano *Las Provincias*, hallamos el siguiente párrafo:

«La suspension por quince dias de *El Imparcial* á causa del artículo que ayer publicó, y los términos secos en que dicho periódico dá cuenta de la determinacion tomada por el gobernador de la provincia, han sido objeto de las conversaciones en los círculos políticos, porque se sabe que los propietarios de dicho periódico no piensan hacer gestion alguna para que se levante ó se mitigue esta pena, señal evidente de que se van aumentando las distancias entre ciertos partidos y el gobierno.»

De nuestro colega *La Prensa*, tomamos el siguiente suelto:

«Ocupándose *La Iberia* de lo que habiamos dicho sobre si en virtud del último decreto podiamos hacer algunas advertencias al gobierno, calificando los actos de un ministro, nos dice lo siguiente:

«Espere *La Prensa* á que otros mas afortunados diarios den el tono, y entonces seguiremos los demás, procurando no desafiarse para no herir los oídos del ministerio que, segun parece, son excesivamente delicados.

Hay cosas de las cuales no debemos ocuparnos.»

Abundamos en las ideas del apreciable colega, y no nos decidimos por ahora á gustar de las delicias del mencionado decreto, que á veces donde se hace la ley se hace la trampa, y es triste el papel de inocente en tan áridas cuestiones.»

*La Bandera* atribuye la marcha del señor duque de la Torre, que salió de Madrid el sábado por la noche para Andalucía, á las últimas revelaciones del Sr. Alonso Martínez.

El duque de la Torre, como lo anunció oportunamente *La Correspondencia*, tenia proyectado su viaje antes de la publicacion del documento á que se hace referencia.

*El Diario Español* pide que en la futura Constitucion, en la que en estos momentos se está elaborando por la comision nombrada en el Senado, se consigne que ningun

ciudadano puede ser preso sino por razon de delito, se establezca la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, verdaderas gollerías que creemos nos concedan los moderados, que para algo son árbitros de todas las determinaciones que lleguen á tomarse en el partido multicolor meridional unionista-moderado panfucionarista de don Fernando CORRADI.

## NOTICIAS GENERALES.

Del 1 al 2 de junio próximo saldrá de Santander para la Habana el magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado *Amboto*, de la propiedad de los señores Olanc, Larrinaga y compañía.

—El consejo de guerra de oficiales generales reunido en Valencia para ver y fallar la causa instruida contra el coronel Moya, teniente coronel Moreno, y comandante Llanos que se suponian complicados en la insurreccion cantonal que estalló en aquella ciudad, ha decretado la libertad del primero, y sentenciado al segundo y tercero, á cuatro meses y un año de castillo respectivamente.

—El representante de Portugal visitó el lunes al Sr. Cánovas.

—La administracion económica de la provincia de Valencia ha pasado una circular á todos los alcaldes de la misma, manifestándoles que deben amillarse como de propiedad particular los bienes vendidos á consecuencia de las leyes de desamortizacion.

—Todos los periódicos van dando la noticia de que el indicado para la cartera de Marina es el contraalmirante señor Durán y Lira, segundo jefe del departamento del Ferrol.

—Un periódico valenciano hace constar que durante el corto mando que ha tenido el general Echagüe del ejército de aquel distrito, ha librado las comarcas mas ricas del latrocinio faccioso, encerrando á los carlistas en las montañas del interior.

—El cardenal Moreno conferenció el domingo con el ministro de Estado.

—La langosta está haciendo grandes estragos en la provincia de Jaen.

—Todavía no se dice con seguridad cuándo se constituirá la comision de los tres partidos elegida en el Senado.

—Un telégrama recibido en el ministerio de Ultramar, da cuenta del buen resultado que están dando allí las medidas adoptadas contra los filibusteros.

—Parece que el gobierno tiene resuelta la cuestion de sucesion al ministro de la Guerra, caso de marchar éste al Centro; aunque se guarda reserva sobre el particular.

—Vuelve á hablarse de la próxima apertura de algun círculo y aun de la creacion de otro nuevo.

—El Sr. Santana, jefe de la seccion de registro civil en el ministerio de Gracia y Justicia, ha llegado á Cartagena con objeto de revisar las oficinas del ramo en aquel partido.

—Dícese que el candidato probable para la presidencia de la comision constitucional es el marqués de Barzanallana.

—Se lleva con gran actividad la organizacion de tres nuevos batallones de la reserva en el distrito de Madrid.

—Se han hecho ya indicaciones por algunos de los concurrentes al Senado á varios individuos de la comision constitucional, con objeto de que empiecen sus trabajos lo mas pronto posible.

—La cosecha de trigo en Vitoria (Aus-

tralia) ha consistido este año en cinco millones de bushels, y en la Australia del Sud en el duplo. El bushel equivale á 3 1/3 decalitros.

—Los carlistas han pedido 5.000 duros para poner en libertad á los rehenes que se llevaron de Fuentes y que tienen encerrados en los calabozos de Cantavieja.

—Desde Roma, donde ya permanecerá pocos dias, piensa el Sr. Castelar dirigirse á Berlin, deteniéndose algo en la capital de Francia.

—A Pau han llegado en estos últimos dias, con objeto de hacer una visita á la esposa del pretendiente, el padre de éste, los duques de Módena, dos principes de la familia real de Austria, y á más, el conde de Caserta y el duque de Parma.

—Ha sido preso en Valladolid y conducido á Madrid un agente carlista que tenia por objeto reclutar soldados en aquella poblacion. Este agente saldrá pronto para nuestras posesiones de Ultramar.

—El lunes conferenció con el Sr. Cánovas una comision del ferro-carril del Mediodía.

## GUERRA CIVIL.

El periódico oficial de anteayer no publica ninguna noticia referente á la insurreccion carlista, y nuestros colegas de Madrid nos las dan á conocer en tan corto número y tan escaso interés, que renunciamos á comunicarlas á nuestros lectores.

Las de mas importancia que nos adelanta el correo de Valencia, son las que siguen:

—Nos dicen de Vinaroz, que el día 20 hubo una pequeña alarma en aquella poblacion, por haberse visto cuatro carlistas en el ermitorio de San Gregorio, distante media hora de la poblacion. Inmediatamente salió el capitán M. Eduardo Asencion, con unos catorce soldados y siete ó ocho ingenieros en su persecucion, y tan pronto como los vieron los carlistas, echaron á correr, disparándoles algunos tiros, sin que causasen desgracia alguna; llegó dicho señor capitán hasta el ermitorio antedicho, pero en virtud de la poca fuerza de que podia disponer y tener las facciones cerca, no se determinó á pasar mas adelante.

—Las huertas carlistas reunidas en Alcora han confesado y comulgado. No es esto lo importante, sino que apenas los carlistas oyeron el toque de corneta que les llamaba al cumplimiento de aquellas prácticas religiosas, prorumpieron en blasfemias y soltaron al aire tacos y fieros.

—El jueves fueron conducidos desde Villareal á Castellon por la compañía de voluntarios del Sr. Sales, siete carlistas hechos prisioneros por la columna Montenegro en la expedicion practicada por San Mateo, Chert y Cuevas de Vinromá.

—Un colega dice, aunque sin salir garante de la noticia, que por la Plana corre la voz de que uno de los valientes hijos del malogrado Sales ha sido muerto por los carlistas.

—Con frecuencia hemos aplaudido la actividad y energia que se ha desplegado en la cercana provincia de Castellon para recoger de los pueblos á donde han podido llegar las columnas y los voluntarios movilizados, los mozos de la quinta actual y los prófugos de las anteriores. No cesan en este trabajo las autoridades, y anteayer mismo ingresaron en caja 70 hombres, de modo que el total de ingresados en aquella provincia asciende á una cifra muy respetable.

Ha brotado al calor del mismo sentimiento que engendró aquella, el amor: solo que ha sido el amor en su expresion mas pura; la amistad.

Juan Vila y Blanco es un poeta alicantino bien digno de la consideracion pública por su laboriosidad y sus estimables producciones. Es pobre como lo son en nuestro pais la mayoría de los hombres de talento, que tienen además la cualidad de ser honrados; y el pobre Vila se ha quedado ciego!

Apesar de tantos dolores, todavía acaricia con amor las cuerdas de su lira y les arranca armoniosos y melancólicos quejidos.

Alejandro Harmsen, que tiene un corazon como sus versos, en los que brotan los sentimientos dulces y generosos con la suavidad acariciadora con que se deslizan los arroyos en sus lechos de flores, concibió el pensamiento de amenizar las tristes horas del anciano vate, celebrando en su casa reuniones literarias.

Todos los que cultivan las letras en Alicante aceptaron con efusion el proyecto, y el viernes de cada semana, reunidos por las noches en el modesto hogar del dulce cantor de *Afectos de Madre*, por él presididos, ante sus ojos velados en eterna noche, pero con bastante luz del alma para penetrar hasta el fondo los sentimientos de entrañable amistad de los que lo cercaban, se leian composiciones largas ó cortas, en prosa ó verso, buenas ó malas; no importa, se quemaba incienso en el altar de las musas cuando tanto se quemaba en altares menos puros, y en medio de las miserias locales y de los inveterados rencores

de partido, se daba el culto, el noble, el generoso espectáculo de ver confundidos en un solo sentimiento á los hombres de todos los bandos, á los eternos antagonistas, á los opuestos mantenedores de las envenenadas luchas políticas, cáncor maldecido de nuestra desgarrada patria. Influencia bendita de las letras!

Tal es la historia.

Leidas las composiciones, qué habia de hacerse?

Enseñárselas á todo el mundo.

Los que escriben necesitan mantener su constante conversacion con el público, y así, en la intimidad de un periódico ó un libro, contarle con reserva lo que piensan, lo que cantan ó lo que creen.

Camilo Jover, el historiador de Alicante, el cantor de todas las solemnidades públicas y todas las alegrías domésticas, dirige un periódico, *EL CONSTITUCIONAL*; y concibió el pensamiento de dar en su folletín el producto de aquellas veladas literarias, formando un libro. Ahí tenéis ese libro.

Yo, honrado por sus autores con el encargo de hacerlos su presentacion, me limito á cumplir el mandato.

Si yo no fuera parte interesada, acompañaría mi introduccion con algunas frases apologeticas en honor de mi presentado, segun es práctica constante en todas las presentaciones de buen tono; pero un sentimiento de delicadeza, que vosotros apreciareis en lo que vale, me lo impide, y me obliga á encerrar-me dentro de los límites severos de la fórmula sacramental:

Bien venidos, trovadores,  
Hidalgos sois y benévolo;  
Herencia es ¡ay! del que trova  
Grande herencia el sentimiento.

Y es que las auras que juegan  
Con las flores del Himeto,  
Y vuestra frente acarician  
Porque sois hijos del génio,

Virtud en el corazon,  
Virtud de amor os pusieron  
Cuando en el alma os dejaron  
Soplos que avivan el estro.

Sabeis que pido solaces  
A la deidad del Permeso,  
Pues que me aqueja infortunio  
Por mi desventura inmenso,

Sabeis que en vano hay fulgores  
Para mi en el firmamento,  
Y rosas en los jarlines  
Verde alfombra en prado ameno,

Nevada espuma en los mares  
Sobre diáfanos espejos  
En que se retrata y mira  
A todas horas el cielo...

—Ya dijimos que los vecinos de Chi- va se mostraban dispuestos a defender la poblacion contra los carlistas, con el objeto de impedir las exacciones que es- tos cometen frecuentemente. Segun las últimas noticias que de allí se reciben, durante la ausencia de la columna So- quera, todos los buenos liberales han empuñado las armas y han hecho por la noche rondas y centinelas para evitar una sorpresa, no siendo los que menos parte han tomado aquellos que ya pro- baron su valor durante la pasada guer- ra civil.

Los cabecillas Verdacho, Miravet y el Chavato, salieron hace tres dias de Briol en direccion de Villafamés. Villain, despues de abandonar a Villa- franca del Cid, no se sabia la direccion que habia tomado, aunque algunos su- ponian iba a unirse a las fuerzas de Dorregaray.

Recibimos noticias de Morella. El bi- zarro coronel Sr. Plasencia, gobernador militar de aquella plaza, dispuso que se colocaran banderolas negras en los pun- tos avanzados de la misma, en señal de guerra a muerte al carlismo.

Estas banderolas se hallan en el Car- raixet, Peguesa, Peñas de Bonet y del Puig, destacando sobre todas ellas una llamada del Macho, y colocada en la plaza mas alta del castillo, que tiene grandes dimensiones, el color negro, y en el fondo una calavera blanca. Este pendon de guerra se divisa desde los montes próximos a Cantavieja, y la ca- lavera se distingue desde media hora de Morella.

No dejan de tener cierto interés las noticias que nos comunican los diarios de Bilbao, de los cuales vamos solo a tomar las que siguen:

«En las escaramuzas habidas los dias 14 y 15 del actual en los valles de Lasa y Mena, segun las noticias oficiales car- listas, tenian estos cuando menos siete batallones, alguna caballeria y unas diez piezas, al mando de Fontecha y Cervero, siendo sus bajas ocho muertos, 22 heridos y dos contusos.

El nuevo comandante general car- lista de esta provincia, D. Fulgencio Carasa, tomó el mando de la linea lla- mada de Valmaseda el dia 15, en Vier- gol.

Las fuerzas carlistas que picaron la retaguardia de las fuerzas liberales al retirarse de Usúrbil, tuvieron tres muer- tos y ocho heridos, segun dicen de An- doain.

El dia 17, aniversario de la herida de San Ignacio de Loyola, hubo funci- on en aquella iglesia, a la que asistió D. Carlos, haciéndose salvos con un ca- ñon que perteneció al santo.

Los carlistas pretenden que solo tuvieron nueve bajas entre muertos y heridos, en el ataque a Guetaria.

Ayer se siguió hablando de un combate reñido cerca de Valmaseda en- tre parte de las fuerzas del general Vi- lleras, las que mas avanzadas estaban hacia la linea carlista, y la division faciosa de Castilla. Aun cuando se ha- cian circular varias versiones y rumo- res, no se conoce ni la importancia de la accion ni sus resultados. Se dice que las fuerzas liberales han efectuado un cambio de posicion.

Los carlistas dicen que se han apoderado de una gran cantidad de cebada. Si los faciosos tuvieran que referir alguna ventaja, por insignificante que fuera, la hubieran pregonado ya en to- dos los tonos. No sabemos que hayan dado ningun boletín extraordinario.

Despachos dirigidos desde la fron- tera y de San Sebastian a los periódicos extranjeros, confirman el gran desaliento que ha producido en las filas carlis- tas el malogro de la empresa contra Guetaria.

Estos dias ha cañoneado vivamen- te el reducto de Cuetu a algunos bar- rios de Baracaldo y de los concejos ve- cinos.

Parece que durante estos últimos dias no ocurre novedad en la linea del Oric.

Escriben de Santander que una par- tida carlista se habia llevado del pue- blo de Colindres, en calidad de rehenes a los Sres. Sainz Trápaga, Pedrosa, Ro- driguez y otros dos cuyos nombres no se ha podido aun averiguar.

Tambien del mismo punto aseguran que de Ampuero y Limpias se llevaron otras seis personas de cada pueblo.

En el caserío de Monte Muro, célebre por la gloriosa muerte del general mar- qués del Duero, han establecido los faciosos una gran fabrica y depósito de pólvora y fundicion de proyectiles Wintworth.

Ninguna noticia de interés nos comu- nican el correo de Aragon y las dos es- pediciones retrasadas del de Cataluña, que hoy llegan a nuestras manos.

A la hora en que terminamos esta se- cion, no hemos recibido el correo de San Sebastian.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las si- guientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real de- creto referente al impuesto sobre fósfo- ros. La parte preceptiva del citado de- creto, al que precede un extenso y razo- nado prólogo, dice así:

«Artículo 1.º Mientras subsista el impuesto de guerra, establecido por de- creto de 26 de junio último, consistente en un sello de 5 céntimos de peseta so- bre la venta de toda clase de objetos

que lleguen ó escedan dellor de 2 pe- setas 50 céntimos, se exijirá en la de las cajas de fósforos, solante cuando el importe de las mismas que ó esceda de aquel valor, aplican esta merca- ncia las reglas administrativas esta- blecidas para las demás gacías su- jtas a dicho impuesto. Es disposicion principiará a regir desde 1.º de julio próximo venidero.

Art. 2.º Ingresará en Tesoro púb- lico por cuenta del descuento en que se halla el gremio de fabriles de fós- foros a consecuencia del abezamiento celebrado con la Hacia en 12 de octubre próximo pasado importe de la fianza prestada por eremio, así como los demás fondos exintes en la caja de la sociedad al disorse el sín- dicato.

Art. 3.º Queda rescido el con- trato de encabezamiento yras de to- da responsabilidad perso los fabri- cantes agremiados.

Art. 4.º El gobierno a oportuna- mente cuenta a las Cortes presente decreto.»

Otro decreto del mis ministerio deroga el art. 5.º del 19 octubre de 1868 en cuanto se obliga pñ a las Ca- jas públicas a recibir sin titacion al- guna la moneda de bronce se man- dó acuñar por el mismo deto, y se les prohibe entregarlas en cañad que es- ceda de 5 pesetas.

En los ingresos del Teo y en los pagos que se verifiquen ens cajas se admitirá y entregará la mda de bron- ce en la proporcion señal: para la de cobre, en las disposiciones gentes.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 22 (retrasado).—El tribunal de Assises de los Bajos-Paese se vo- rá el 8 de junio próximo eroceso ins- truido contra el Sr. Benz, conocido con el nombre de marqués Alex, por injurias inferidas a S. M. rey de Es- paña D. Alfonso XII, er periódico carlista la «Voz de la Pát.»

El gerente y el impresor dicho pe- riódico deberán tambien aparecer ante el mismo tribunal.

Paris 22.—Un gran nero de car- listas se han presentado indulto al consúl de España en Porph.

Viena 23.—Segun el Dabio, peri- ódico de esta capital, D. Also, herma- no de D. Carlos, se preparó volver a España para continuar la erra.

Paris 23.—Buffet, habido con el diputado Bethemont, repusano de la izquierda de la Cámara declarado que los ministros contra laseveracio- nes de los periódicos repicanos, es- taban unánimes para pedír escrutinio por distrito, y que lo sosdrán muy enérgicamente ante la Asblea.

En los círculos parlamerios se cree por lo tanto que la crisis inevitable, porque la mayoría de losputados es favorable al escrutinio posta.

Bruselas 23.—La procea ha sido cortada por el populacho. han preso varias personas.

Bruselas 22 (retrasad).—Algunos cuerpos especiales de la grdia civica han sido convocados paraistir a una peregrinacion que tendrá ar mañana ea los alrededores de Bruss.

Bucharest 22.—El Sr. Gimaki Car- tagi acaba de ser nombracagente di- plomático en Paris.

Belgrado 22.—El princ de Milan, acompañado de tres minist, ha salido hoy para el interior del pñ.

Barcelona 23.—Hay gde escasez de noticias importantes de guerra.

A 46 asiende el número de vapores fondeados en las aguas deste puerto. En dicho número están aprendidos los buques de guerra y lvapores de las carreras de la Habi Liverpool, Marsella, Sevilla, Valenciamburgo, Italia, Baleares y otros ptos. Tam- bien están incluidos los molcadores del puerto y del dragado.

SECCION INDIFENTE.

GACETILLAS.

Follelin.—Hemos sendido la publicacion en nuestro stin, de los Discursos académicos de Lengua y de la Historia, para danbida a las Veladas literarias, coleca de compo- siciones en prosa y versoscritas por los que en esta capital sagran sus tareas a la literatura, yidas en las reuniones semanales que men lugar en casa del decano de losetas alican- tinos, nuestro querido ato D. Juan Vila y Blanco.

La índole y el méritde la mayor parte de ellas, les dán un rdadero in- terés local, por cuya razoremos que serán leidas con gusto ponestros abo- nados todos.

Industria peligr.—Por el agente de órden público dro Llorens Cabot, han sido cogidos ; chiquillos vendiendo clavos llamadoretones, de los que se emplean en sujr las barras del ferro-carril.

Lotería nacional.—Hé aqui los números que han obtenidos premios mayores en el sorteo l dia 24 del actual:

El 4.975, con 1000 peas; el 4.976, con 80000 id.; Madrid, 4.977, con 1000 id.; el 21.530. e400 id.; el

21.531, con 50000, Badajoz. El 21.532, con 400 id.; el 31.400, con 20000 idem, Madrid. El 4.690, con 10000 id., Barce- lona. El 23.160, con 5000 id, Sevilla.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que ha obtenido el premio mayor, han correspondido desde el 4901 al 4975 y desde el 4977 al 5000.

Las 99 id. de id. para los 99 números restantes de la centena del segundo premio, para los números desde el 21.501 al 21.530 y desde el 21.632 al 21.600.

Toros.—Decididamente tendremos toros este año.

Segun nuestras noticias habrá dos grandes corridas en los dias 18 y 19 de Julio, en las que trabajará la acreditada cuadrilla de Frascuelo, siendo los bi- chos de las mejores ganaderias.

No dudamos que las corridas serán dignas del entendido empresario que las está preparando.

¡Cómo suben!—La temperatura sube de punto; pero por mucho que se eleve no alcanzará ni en mucho la altu- ra que han llegado los precios de los artículos de primera necesidad.

Una cosa nos consuela, y es que aque- lla sube y baja segun las estaciones, al paso que el valor de los artículos de comer y beber si alguna vez se mueven es para elevarse mas.

Diversión culta.—El desgracia- do banderillero Canet, muerto el domingo último en la plaza de Madrid, por consecuencia de la cogida que sufrió del sexto toro, no recibió mas que una herida en el cuello. La entrada del aire en el punto lesionado aceleró su muerte, segun aseguraron personas bien enten- radas.

Fresa.—No pudiendo el vendedor de la fresa a domicilio, Salvador Iborra cumplir con los numerosos pedidos que se le hacen, ha determinado establecer la venta de dicha fruta en la calle de Roger, núm. 1, vinda de Cavana.

Dentista.—Como anunciamos oportuna- mente, ha llegado ya a esta capital el Sr. Pales, el cual, ademas de dentaduras emaltadas en oro (Alta perfeccion) por medio de la presion atmosférica, en to- das las bocas por difíciles que sean y sin extraer ni molestar en nada, presen- tando al que guste, casos prácticos en esta ciudad, y dando a prueba y con ga- rantias admisibles al que desee estas condiciones.

Orificia, empasta, estrae por medio del anásticis y la electricidad, quita el dolor de muelas en el acto, limpia y asegura los dientes; cura y corrige las dentadu- ras deformes de los niños.

Su gabinete, en la calle de San Fran- cisco, núm. 7.

Nota.—Pasa a domicilio.

Otra.—Los señores que tengan horada- do el velo paladar, y deseen hablar bien, y evitar la introduccion de los ali- mentos en las fosas nasales, acudirán al señor Pales y le colocará un aparato de oro con el cual evitarán todas las mo- lestias.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabiqa.

Veintidós años de un invariable éxi- to, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fle- mas, vientos, amargor de boca, acedias, pinitas, náuseas, eraptos, vómitos, est- reñimientos, diarrea, disenteria, cóli- cos, tos, asma, ahogos, opresion, con- gestion, mal de nervios, diabética, debi- lidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la mem- brana mucosa, del cerebro y de la san- gre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora Pluskwa de Castle Stuart, del duque de Duskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Ingla- terra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bene- ke etc., etc.

Curá núm. 65.311.—Vervant 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revalenta.—A. Bruneliere, presbitero.

Curá núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del higa- do, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, vi- sito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é in- teligencia no flaquecen.»

Curá núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del higa- do, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, vi- sito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é in- teligencia no flaquecen.»

Curá núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del higa- do, diarrea, tumor y vómitos.

Curá núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, vi- sito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é in- teligencia no flaquecen.»

Curá núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del higa- do, diarrea, tumor y vómitos.

apetito, buenas digestiones, sueño, enar- gia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodri- guez Hernandez, y Ribera Guarner her- manos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañía, calle de Val- verde, número 1, Madrid.

Aviso.—Cacaos superiores de Socu- nuso y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Venta.—Se vende un lujoso faeton de forma moderna.

En la redaccion de este periódico se dará razon.

Dentista.—El profesor D. Juan Pe- rea acaba de recibir los géneros que es- peraba de su profesion, para confeccio- nar dentaduras de opresion atmosférica y piezas pequeñas por el nuevo sistema americano. Su gabinete, calle de Labra- dores, núm. 1.

Vinos superiores de Eur- deos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en ca- jas de 12 y de 36 botellas a precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Se alquila.—Un almacén en la calle de San Fernando núm. 39. En la misma casa darán razon.

Buena ocasion.—Se vende car- bon vegetal fuerte, a 23 rs. el quintal en el muelle de Alicante.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados sus- ta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Guadiana, de 300 ts., e. J. Es- cudero, de Sevilla y escala, con 4 bul- tos a D. R. Abad, 11 a D. J. Asin, 1 a D. A. Garcia, 4 a D. F. Mingot, 9 a don M. Granada y 3.415 kls. hierro a don A. Campos.

Vapor Don Juan, de 237 ts., e. Mar- ques, de Sevilla y escala, con 9 bultos a D. M. Guardiola, 100 a D. R. Tejeiro, 39 a D. V. Andreu, 5 a D. J. Molina y 2 a los Sres. Sanchez y Such.

Vapor Apóstol, de 178 ts., e. J. Cas- troman, de Barcelona, con 21 bultos a D. A. Garcia, 16 a la señora viuda de Valero, 11 a D. J. Asin, 11 a D. F. Itier 11 a D. J. Carratalá 3 a D. B. Maylin, 2 a D. M. Gomiz, 3 a D. J. Marcill, 7 a D. E. Orts y otros efectos a varios se- ñores.

Vapor Rápido, de 367 ts., e. A. Mon- talvo, de Barcelona, con 4 bultos a don S. Perez, 3 a D. J. Carratalá 2 a don E. Orts, 3 a D. A. Mandado, 3 a D. J. Conil y otros efectos a varios señores.

Del extranjero.

Goleta inglesa Pridelthe West, de 135 ts., e. C. Callahan, de San Juan de Terranova, con 167.500 ks. bacalao a la órden.

Goleta inglesa Bianco, de 138 ts., ca- pitán D. B. Claaske, de San Juan de Terranova, con 175.450 ks. bacalao a la órden.

Vapor Guadalete, de 333 ts., e. B. Martin, de Marsella y Barcelona, con 9 bultos a D. S. Perez, 1 a D. A. Garcia, 2 a D. V. Garcia, 2 a D. F. Itier, 48 a D. J. Carratalá, 3 a D. A. Carratalá, 1 a D. L. Antoine, 6 a D. M. Guier, 7 a D. G. Carratalá, 1 a D. R. Tejeiro y 2 a D. F. Carbonell.

Vapor Darro, de 256 ts., e. F. Salo- mó, de Cete y Barcelona, con 37 bul- tos a D. S. Perez, 16 a D. F. Itier, 8 a D. J. Carratalá, 34 a D. A. Carratalá, 13 a D. E. Orts, 1 a D. J. M. Parreño, 3 a D. J. Bas, 5 a los Sres. Guillem Lo- pez, 4 a D. I. Vila, 2 a D. V. Garcia, 1 a D. V. Lillo, 1 a D. C. Laguardia, 1 a los Sres. Ribera Guarner, 1 a D. J. M. Celdrán, 2 a D. F. Clemente y 20 a D. J. Inglada.

DESPACHADOS.

Berg. francés Courlis, de 144 ts., e. Juillam, para Cete, con 330 pipas vacias.

Vapor Jaime I, de 250 ts., e. G. Me- dina, para Ibiza y Palma, con efectos.

Vapor Guadiana, de 300 ts., e. J. Es- cudero, para Barcelona con efectos.

Vapor Guadalete, de 333 ts., e. B. Martin, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Apóstol, de 178 ts., para Car- tagena y escala, con efectos.

Vapor Darro, de 256 ts., e. F. Salo- mó, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor D. Juan, de 237 ts., e. J. Mar- ques, para Tarragona y Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante

Desoando este Municipio que la próxi- ma festividad del Santisimo Corpus Christi se celebre de una manera sun-

tuosa y digna cual cumple a los senti- mientos religiosos de la inmensa mayo- ría de los habitantes de esta ciudad, ha acordado lo siguiente:

Dia 26 de Mayo.

Al amanecer habrá repique general de campanas, que se repetirá a las doce del dia y a las nueve de la noche, a cu- ya hora una banda de música ejecutará piezas escogidas frente a la fachada principal de las Casas Consistoriales.

Dia 27 de Mayo.

A las diez de la mañana, expuesto el Smo. Sacramento, dará principio en la insigne iglesia colegial de San Nicolás la Misa solemne que, acompañada por la capilla de música, será oficiada por el M. Iltre. señor Abad de dicha colegia- ta.—A este acto asistirá la corporacion municipal, y el sermon que en el mismo se predicará está confiado a la ilustra- cion del señor canónigo Dr. D. Floren- tino Zarandona, Predicador del Exce- lentísimo Ayuntamiento.

Por la tarde, a las seis, será llevado en pública y solemne procesion Nuestro Dios Sacramento, y recorrerá las calles siguientes: saliendo por la puerta principal de San Nicolás, se dirigirá por las calles de Bonaire, Angeles, paseo de Mendez Nuñez, calle Mayor, Lonja de Caballeros, plaza de las Monjas, calle de este nombre, de Montengon, San Ni- colás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal (en donde será colocado el Señor en el altar levantado al efecto, interin se le ofrece incienso) y calle de Labradores, entrando ea el templo, despues de darse la bendiccion en la puerta de la Iglesia.

El Santisimo Sacramento será lle- vado bajo palio por el espresado señor Abad; y a este acto asistirá el Excele- ntísimo Ayuntamiento, cuyo Síndico lle- vará el magnifico Pabellon Real que posee la Ciudad, Autoridades Superio- res, Corporaciones civiles y militares, un piquete de honor de las fuerzas que guarnecen la plaza y la banda de músi- ca que a las nueve de la noche, ejecutará piezas escogidas en el paseo de Mendez Nuñez.

Dia 30 de Mayo.

En este dia, costada por el Excele- ntísimo Ayuntamiento, segun antigua costumbre, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la fiesta del Santisimo Corpus Christi: a las nue- ve de la mañana tendrá efecto la Misa solemne, estando confiado el sermon al espresado Sr. Zarandona, predicador del Exemo. Ayuntamiento. Por la tarde, a las seis, saldrá con solemne pompa, la procesion del Señor, recorriendo las ca- lles siguientes: calle Mayor, Lonja de Caballeros, calle de las Monjas, de la Sangre, de San Agustin, Plaza del Pro- greso, 2.º Pórtico Consistorial, calle de Jorge Juan, Plaza de Ramiro y calle de la Villavieja.

Durante la octava de esta gran festi- vidad, estará expuesto en la colegiata el Santisimo Sacramento.

El Ayuntamiento espera de los senti- mientos religiosos que distinguen a los vecinos de esta ciudad, que tomando una participacion directa en las funcio- nes que se anuncian, asistirán a los ac- tos de que se deja hecho mérito, decora- rán las fachadas de las casas y las ilu- minarán en la noche del dia 27, dando así una prueba más de su cultura y nunca desmentida religiosidad.

Alicante 25 de Mayo de 1875.—El Presidente, José G. Américo.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 24 de Mayo hasta igual hora del dia 25.

DEFUNCIONES.

Table with columns for various categories of deaths: Casados, Viudos, etc. and rows for different types of deaths.

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 1 Comprende el estado anterior el cas- co de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebo- lledo, Tángar, Vallouga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Felipe Neri, con- fesor y fr.

SANTO DE MAÑANA.—Smo. Corpus Christi.

CULTOS.

Miércoles.—En la Colegiata, último dia del mes de María. A las siete misa y co- munion general. Por la tarde, concluido el ejercicio, habrá procesion claustral en honor de la Virgen.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA LIRA.—Fancion para esta noche.—De ocho a once, se- cion de zarzuela. Entrada general, 1 real.

IMPRESA DE GOSBART Y SEVA.

